

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE 05.11.18.**

En el Municipio de Almuñécar, y en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, siendo las nueve horas treinta minutos del día cinco de noviembre de dos mil dieciocho, se reúne el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria, primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sr<sup>a</sup> Alcaldesa D<sup>a</sup> Trinidad Herrera Lorente y con asistencia de los concejales D. Luis Francisco Aragón Olivares, D. Rafael Caballero Jiménez, D<sup>a</sup> Inmaculada Callejas Albalá, D. José Manuel Fernández Medina, D<sup>a</sup> Eva Gaitán Díaz, D. Sergio García Alabarce, D. Emilio González Pavesio, D. Manuel Juárez Ruiz, D. Antonio Laborda Soriano, D<sup>a</sup> María Dolores Manzano Martínez, D. Juan Carlos Benavides Yanguas, D. Juan Carlos Rodríguez de Haro D<sup>a</sup> María José Maya Santiago, D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Mar Medina Cabrera, D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Reinoso Herrero, D<sup>a</sup> Olga María Ruano Jadraque, D. Pablo Ruiz Díaz, D. Juan José Ruiz Joya, D. Fermín Tejero Mesa y D. Francisco Rafael Alba Casares, de la Interventora Accidental D<sup>a</sup> Silvia Justo González y de la Secretaria D<sup>a</sup> Anaïs Ruiz Serrano.

Se abre la sesión.

**2º.- SORTEO MIEMBROS MESAS ELECTORALES ELECCIONES PARLAMENTO ANDALUZ 2.12.2018.-** En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación electoral, se procede a realizar el sorteo para designación de miembros de las mesas electores para la celebración de las Elecciones al Parlamento Andaluz el 2 de diciembre de 2018, por procedimiento informático, proponiéndose y aceptándose por unanimidad el siguiente resultado:

Asimismo se acuerda por unanimidad que caso de por algún motivo no pudiera notificarse o presente excusas alguno de los designados, se nombre automáticamente al siguiente de la lista electoral de cada sección con el nivel de estudios que corresponda a cada cargo.

No habiendo mas asuntos de que tratar, la Sr<sup>a</sup> Presidenta levantó la sesión siendo las nueve horas treinta minutos, de lo que yo, el Secretario, certifico.

La Alcaldesa,

El Secretario,